

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVIII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, en casa, por adelantado: En el resto de la Península, tres meses, a cinco pesetas; por el extranjero, seis meses, 10 francos. (La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de propaganda: por cada anuncio de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plaza: 10 pías; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5. Los demás anuncios, cada columna: en 1.ª plaza, 8; en 2.ª, 5,50; en 3.ª, 4; en 4.ª, 2,50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ENQUELAS MORTUARIAS.—Según el ancho de una columna: en 1.ª, 50 pías; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5. Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10. Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 35; en 4.ª, 15. Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 20. Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 25. Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 70; en 4.ª, 30. Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 80; en 4.ª, 35. Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 90; en 4.ª, 40. Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 100; en 4.ª, 45. Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 110; en 4.ª, 50. Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 120; en 4.ª, 55. Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 130; en 4.ª, 60. Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 140; en 4.ª, 65. Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 150; en 4.ª, 70. Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 160; en 4.ª, 75. Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 170; en 4.ª, 80. Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 180; en 4.ª, 85. Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 190; en 4.ª, 90. Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 200; en 4.ª, 95. Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 210; en 4.ª, 100. Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 220; en 4.ª, 105. Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 230; en 4.ª, 110. Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 240; en 4.ª, 115. Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 250; en 4.ª, 120. Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 260; en 4.ª, 125. Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 270; en 4.ª, 130. Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 280; en 4.ª, 135. Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 290; en 4.ª, 140. Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 300; en 4.ª, 145. Al ancho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 310; en 4.ª, 150. Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 320; en 4.ª, 155. Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 330; en 4.ª, 160. Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 340; en 4.ª, 165. Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 350; en 4.ª, 170. Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 360; en 4.ª, 175. Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 370; en 4.ª, 180. Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 380; en 4.ª, 185. Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 390; en 4.ª, 190. Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 400; en 4.ª, 195. Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 410; en 4.ª, 200. Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 420; en 4.ª, 205. Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 430; en 4.ª, 210. Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 440; en 4.ª, 215. Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 450; en 4.ª, 220. Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 460; en 4.ª, 225. Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 470; en 4.ª, 230. Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 480; en 4.ª, 235. Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 490; en 4.ª, 240. Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 500; en 4.ª, 245. Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 510; en 4.ª, 250. Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 520; en 4.ª, 255. Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 530; en 4.ª, 260. Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 540; en 4.ª, 265. Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 550; en 4.ª, 270. Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 560; en 4.ª, 275. Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 570; en 4.ª, 280. Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 580; en 4.ª, 285. Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 590; en 4.ª, 290. Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 600; en 4.ª, 295. Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 610; en 4.ª, 300. Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 620; en 4.ª, 305. Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 630; en 4.ª, 310. Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 640; en 4.ª, 315. Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 650; en 4.ª, 320. Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 660; en 4.ª, 325. Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 670; en 4.ª, 330. Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 680; en 4.ª, 335. Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 690; en 4.ª, 340. Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 700; en 4.ª, 345. Al ancho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 710; en 4.ª, 350. Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 720; en 4.ª, 355. Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 730; en 4.ª, 360. Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 740; en 4.ª, 365. Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 750; en 4.ª, 370. Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 760; en 4.ª, 375. Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 770; en 4.ª, 380. Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 780; en 4.ª, 385. Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 790; en 4.ª, 390. Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 800; en 4.ª, 395. Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 810; en 4.ª, 400. Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 820; en 4.ª, 405. Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 830; en 4.ª, 410. Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 840; en 4.ª, 415. Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 850; en 4.ª, 420. Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 860; en 4.ª, 425. Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 870; en 4.ª, 430. Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 880; en 4.ª, 435. Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 890; en 4.ª, 440. Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 900; en 4.ª, 445. Al ancho de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 910; en 4.ª, 450. Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 920; en 4.ª, 455. Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 930; en 4.ª, 460. Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 940; en 4.ª, 465. Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 950; en 4.ª, 470. Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 960; en 4.ª, 475. Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 970; en 4.ª, 480. Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 980; en 4.ª, 485. Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 990; en 4.ª, 490. Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 495. Al ancho de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.010; en 4.ª, 500. Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.020; en 4.ª, 505. Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.030; en 4.ª, 510. Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.040; en 4.ª, 515. Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 520. Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.060; en 4.ª, 525. Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.070; en 4.ª, 530. Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.080; en 4.ª, 535. Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.090; en 4.ª, 540. Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 545. Al ancho de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.110; en 4.ª, 550. Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.120; en 4.ª, 555. Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.130; en 4.ª, 560. Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.140; en 4.ª, 565. Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 570. Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.160; en 4.ª, 575. Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.170; en 4.ª, 580. Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.180; en 4.ª, 585. Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.190; en 4.ª, 590. Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 595. Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.210; en 4.ª, 600. Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.220; en 4.ª, 605. Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.230; en 4.ª, 610. Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.240; en 4.ª, 615. Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 620. Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.260; en 4.ª, 625. Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.270; en 4.ª, 630. Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.280; en 4.ª, 635. Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.290; en 4.ª, 640. Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 645. Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.310; en 4.ª, 650. Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.320; en 4.ª, 655. Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.330; en 4.ª, 660. Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.340; en 4.ª, 665. Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 670. Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.360; en 4.ª, 675. Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.370; en 4.ª, 680. Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.380; en 4.ª, 685. Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.390; en 4.ª, 690. Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 695. Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.410; en 4.ª, 700. Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.420; en 4.ª, 705. Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.430; en 4.ª, 710. Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.440; en 4.ª, 715. Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 720. Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.460; en 4.ª, 725. Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.470; en 4.ª, 730. Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.480; en 4.ª, 735. Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.490; en 4.ª, 740. Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 745. Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.510; en 4.ª, 750. Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.520; en 4.ª, 755. Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.530; en 4.ª, 760. Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.540; en 4.ª, 765. Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 770. Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.560; en 4.ª, 775. Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.570; en 4.ª, 780. Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.580; en 4.ª, 785. Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.590; en 4.ª, 790. Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 795. Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 1.610; en 4.ª, 800. Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 1.620; en 4.ª, 805. Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 1.630; en 4.ª, 810. Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 1.640; en 4.ª, 815. Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 820. Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 1.660; en 4.ª, 825. Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 1.670; en 4.ª, 830. Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 1.680; en 4.ª, 835. Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 1.690; en 4.ª, 840. Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 845. Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 1.710; en 4.ª, 850. Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 1.720; en 4.ª, 855. Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 1.730; en 4.ª, 860. Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 1.740; en 4.ª, 865. Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 870. Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 1.760; en 4.ª, 875. Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 1.770; en 4.ª, 880. Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 1.780; en 4.ª, 885. Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 1.790; en 4.ª, 890. Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 895. Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 1.810; en 4.ª, 900. Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 1.820; en 4.ª, 905. Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 1.830; en 4.ª, 910. Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 1.840; en 4.ª, 915. Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 920. Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 1.860; en 4.ª, 925. Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 1.870; en 4.ª, 930. Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 1.880; en 4.ª, 935. Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 1.890; en 4.ª, 940. Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 945. Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 1.910; en 4.ª, 950. Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 1.920; en 4.ª, 955. Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 1.930; en 4.ª, 960. Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 1.940; en 4.ª, 965. Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 970. Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 1.960; en 4.ª, 975. Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 1.970; en 4.ª, 980. Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 1.980; en 4.ª, 985. Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 1.990; en 4.ª, 990. Al ancho de novecientos y nueve: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 995. Al ancho de mil: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.010; en 4.ª, 1.000.

Núm. 17.253

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Sábado 29 de Enero de 1916

TALLERES: Pao Seco de Lucena, 11

Problema vital

El ministro de Hacienda, señor Urquiza, según anunciáramos en nuestro servicio telegráfico de ayer, ha dicho que no se hará más compra de trigo por cuenta del Estado. Únicamente se respetarán los contratos que hiciera el anterior Gobierno. Quiere decir que ya se considera innecesaria esa medida que hubo de adoptarse en atención a las gravísimas circunstancias del momento. Se estima que hoy trigo suficiente para el consumo nacional. Y si esas existencias están almacenadas, si en los mercados escasean el trigo y el trigo es caro, el problema de la subsistencia, las resoluciones han de ir encaminadas a poner en circulación para conseguir su abastecimiento y conjurar el peligro de la escasez.

Hay trigo y sin embargo esta cuestión es tan dura el aspecto más grave del gran problema de la subsistencia. Los granjeros, que comemos el pan a un precio incompensable o a los recursos de las clases, podemos dar fe de ello. La dolencia y larga experiencia nos lo enseña de un modo que no deja lugar a dudas. Nuestra realidad, la realidad de nuestro pueblo frente a la crisis actual, es bien triste.

Diez pasados comentáramos las manifestaciones hechas por el señor Alcalde respecto al problema de la subsistencia en la provincia de Granada. A juicio del señor Lechero, juicio basado en datos que estimamos dignos, hoy trigo suficiente para el abastecimiento de la población hasta la próxima cosecha. No es de temer un grave conflicto. Lo que falta es que los almacenistas y los grandes cosecheros abandonen sus egoísmos y lleven ese cereal a la Abadía.

El Alcalde de Granada, con aplauso de la opinión, se ha colado en una solución que merece ser oída. No ha seguido el señor Lechero la línea de

TELEGRAMAS

Informaciones ministeriales

Madrid 28

De la Presidencia

El jefe del Gobierno dijo hoy a los periodistas, que había estado en Palacio para despedirse de la Reina Victoria, con motivo del viaje que emprenderá esta noche para Lázaro y Granada.

Añadió también que había recibido algunos telegramas de los armadores de los barcos pesqueros de Málaga, que, al darse cuenta de la falta de carbón y pidiendo al Gobierno que les envíe 2.000 toneladas que necesitan para evitar el hambre de sus buques.

Expresó dichos armadores que de no prestarse este auxilio tendrían necesidad de cesar en la industria pesquera.

Dijo, igualmente, el jefe de Romanones, que le había visitado la Junta directiva de la «Asociación General de Ganaderos», para hablarle de la necesidad de que el Estado proteja la producción de caballos en España, señalándole los medios para que esa producción sea efectiva.

También le habló la Junta de la conveniencia de que se celebren anualmente diferentes certámenes de ganado en Madrid, indicando como sitio muy conveniente para ello las inmediaciones de San Atón de la Florida.

A este fin el Ayuntamiento no deberá realizar el proyecto de convertir en jardines dichos lugares, dejándolos en cambio reservados para la Asociación de Ganaderos a los efectos dichos.

La citada Junta pidió también al jefe del Gobierno, que el ministro de Hacienda deje sin efecto la disposición decretando libre de todo derecho la importación de ganados, por creer que con ella se causará grave daño a los ganaderos españoles.

De Hacienda

El señor Urzúa ha repetido hoy que la única concesión hecha para exportar ganado ha sido a favor de un subdito italiano, que se ha llevado varios miles de mulas sin pagar gravamen alguno de exportación.

En este asunto ha procedido el señor Urzúa de acuerdo con el ministro de Estado, donde se declara que necesidades de carácter internacional imponen dicha excepción.

Estas excepciones—añadió el señor Urzúa—no se hacen con solo pedirlos los extranjeros, sino que se atiende a las mismas cuando el ministro de Estado aprueba que procedan.

Insistió también el señor Urzúa en que la imposición del gravamen sobre la importación ha tendido, principalmente, a contribuir al abaratamiento de las subsistencias en el interior.

Declaró el ministro que cuanto viene manifestando diariamente acerca de todas estas cuestiones lo hace con el fin de interesar a la opinión pública en la labor del Gobierno.

Por último, dijo el señor Urzúa que en el Consejo de esta tarde hablará de presupuestos.

Consejo de ministros

Madrid 28

A la entrada

A las cinco y media de la tarde se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Al acudir a la reunión manifestó el ministro de Marina a los periodistas, que llevaba el cuestionario sobre las materias que constituirán las enseñanzas de los nuevos ingenieros navales, cuyo concurso se resolvió hace días.

El de Hacienda anunció que someterá a la aprobación de sus compañeros algunos expedientes. El ministro de Estado confirmó, que habían sido libertados los buques navales que se dirigían a puertos ingleses.

Los ministros de Gracia y Justicia, Guerra, Fomento e Instrucción pública, dijeron que no llevaban ningún asunto al Consejo.

El de Gobernación dijo, que da cuenta del conflicto obrero de Barcelona y de las conclusiones que han presentado a aquel gobernador, señor Sánchez Inclán, los obreros ferroviarios.

Por último, el jefe del Gobierno manifestó a los periodistas, que el Consejo se ocupará de los presupuestos y de los problemas de subsistencias y carbones y de la supresión de las primas de navegación.

Añadió, que la reunión terminará a las siete para poder emprender el viaje a Lázaro.

A la salida

El Consejo ha terminado a las ocho de la noche.

En cuanto concluyó, el ministro de la Gobernación recibió a los

periodistas, a quienes hizo una referencia de la reunión.

Según manifestó, se habló en primer término del curso que siguen los conflictos obreros de Barcelona y de las crisis de las subsistencias y del trabajo, sportando el ministro de Fomento datos de las obras emprendidas en toda España para procurar conjurar la situación.

Gran parte del Consejo se dedicó a un cambio de impresiones sobre el proyecto de presupuestos para 1917.

Como el Gobierno desea que las Cortes funcionen en Mayo, se ocupará en ese mes el presupuesto legal de presentar los presupuestos, pero desde luego no será una mera fórmula, como es costumbre.

El Gobierno dedicará varios Consejos a examinar las bases de un «estatuto general», a las cuales se someterán los presupuestos por las de los departamentos.

El Consejo aprobó los expedientes siguientes:

De Fomento.—Decreto suspendiendo temporalmente las primas de navegación.

Oro.—Decreto incorporando al régimen general, la constitución de la Junta de obras del puerto de Barcelona.

De Marina.—Plan de estudios de la Academia del cuerpo de Ingenieros de la Armada.

También se ocuparon los ministros del asunto del carbón y de las peticiones de los ferroviarios catalanes.

A Granada

Desde la Presidencia del Consejo, el conde de Romanones miró directamente a la estación de Mediodía, para tomar el expreso que le conducirá a Illora, desde donde marchará a Lázaro.

Con el Presidente ha marchado a Granada, el subsecretario de Instrucción pública, don Natalio Rivas.

A la estación han acudido para despedir al jefe del Gobierno, la mayoría de los ministros y subsecretarios y el alto personal de distintos ministerios.

La estación de Mediodía ha estado muy concurrida por la multitud de personas que se despedían del jefe del Gobierno.

El asunto que desde hace días preocupa más la atención del Gobierno, es el referente a la adquisición de carbón.

Aunque se guarda gran reserva sobre las gestiones que se realizan, el Gobierno confía fundadamente en que se resolverá satisfactoriamente el problema.

El Gobierno no ha perdido de vista las graves consecuencias que para las grandes y pequeñas industrias tendrá el carecer de este artículo.

Para que no falte dedica toda su atención al asunto.

El carbón para los servicios públicos está asegurado, pero las grandes compañías ferroviarias solo tienen existencias para tres meses y necesitan suministrar con toda urgencia sus depósitos para evitar verse en la precisión de disminuir el tráfico.

Final lento

Las diferentes huelgas pendientes siguen extinguiéndose poco a poco, habiendo disminuido notablemente el número de huelguistas de los distintos oficios que habían ido al paro.

También se reducen considerablemente las huelgas de subsistencias y materias primas.

Los últimos han firmado bases con los dueños de numerosos talleres pequeños.

Por consecuencia de ello, puede decirse que ha quedado restablecida la normalidad en la industria metalúrgica.

También decrece la huelga de panaderos, pues los huelguistas van resumiendo el trabajo y en muchos hornos está completo el personal.

El abastecimiento de pan se verifica con toda normalidad.

Se han registrado hoy dos concusiones, pero sin importancia.

Un grupo de huelguistas se dispersó y rompió algunos cristales de escaparates.

Sociedad su perdid

La autoridad gubernativa ha suspendido la sociedad de panaderos «La Espiga», señalando el local y registrando antes la secretaría.

Parece que desde dicho centro asilan grupos de huelguistas para dispersar.

Ap'ausos al Gobernador

La opinión aplaude la gestión que viene realizando el señor Sánchez Inclán, para solucionar los conflictos obreros.

¿Dónde está el trigo?

La cuestión de los trigos, sigue dando ju go.

Los trigueros se ocupan mutuamente.

Lo único cierto es, que las 119.000 toneladas de trigo que llegaron a Barcelona compradas al Estado, no parecen por ninguna parte.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 27	Día 28
Interior fin corriente.	00 00	00 00
fin próximo.	00 00	00 00
contado serie F.	72 80	72 80
" " " E.	72 80	72 80
" " " D.	72 80	72 80
" " " C.	75 80	75 80
" " " B.	75 80	75 80
" " " A.	75 80	75 80
Amortizable 5 por 100	00 00	00 00
serie F.	00 00	00 00
" " " E.	95 05	95 05
" " " D.	95 05	95 05
" " " C.	95 05	95 05
" " " B.	95 05	95 05
" " " A.	95 05	95 05
4 por 100	00 00	00 00
serie E.	00 00	00 00
" " " D.	87 00	87 00
" " " C.	87 00	87 00
" " " B.	87 00	87 00
" " " A.	87 00	87 00
diferentes series.	87 25	87 50

Acciones	Día 27	Día 28
Banco de España.	450 00	450 00
Español de Crédito.	95 00	95 00
Banco Río de la Plata.	255 00	255 00
Hipotecario.	00 00	00 00
de Castilla.	00 00	00 00
Hispano Americano.	00 00	00 00
Altos Hornos.	00 00	00 00
Explosivos.	00 00	250 00
Tabacos.	277 00	276 50
Aziúares.—Preferentes.	44 00	61 50
—Ordinarias.	23 00	22 00
—Cédulas.	00 00	00 00

Obligaciones	Día 27	Día 28
Cédulas Hipotec. 5 x 100.	00 00	102 90
Idem del 4.	88 80	88 80
Obligaciones azucareras.	00 00	00 00
Obligaciones estampilladas.	00 00	00 00
Obligaciones no estampilladas.	00 00	00 00

CAMBIO	Día 27	Día 28
Paris a la vista. Francos.	89 90	89 85
Londres " Libras.	25 11	25 11

BOLSA DE PARIS	Día 27	Día 28
4 por 100 ext. español.	00 00	00 00
4 por 100 francés.	00 00	00 00

La guerra europea

Madrid 28

Las condiciones de paz

Según informan de París, los periódicos alemanes han publicado una nota, manifestando cuáles son las aspiraciones de Alemania, o sea las condiciones que impondrá para ajustar la paz.

Almания pedirá a Rusia una extensa faja de su territorio.

Bélgica será anexada a Alemania en forma parecida a Alsacia y Lorena.

El Congo Belga pasará al dominio alemán.

Francia cederá Dunkerque, Belgrado, los vertientes occidentales de los Vosgos, el Congo francés y Marruecos. Además pagará una crecida indemnización de guerra.

Italia pagará también indemnización y cederá Trípoli a Turquía.

Serbia será repartida entre Austria y Bulgaria.

Turquía tomará posesión de Chipre.

Egipto quedará bajo el protectorado turco, garantizado por Austria y Alemania.

Inglaterra pagará una enorme indemnización y devolverá a Alemania las colonias que le ha quitado.

El África del Sur quedará independiente después de expulsar al general Botha y sus partidarios.

Kiao Tohoo será devuelto a China y el Japón devolverá a Alemania las islas que ha ocupado en Oceanía.

Los Balcanes

Tranquilidad completa

Dicen de Berlín que oficialmente se ha comunicado a todas las regiones de Montenegro, que en el distrito de Scutari reina completa tranquilidad, habiendo sido desarmados, en su mayoría, las tropas montenegrinas.

Las publicaciones se siguen mostrando fieles, generalmente, con el ejército invasor.

Rendición

Informes de Berlín afirman que se ha rendido el general Wokolite, con otros compañeros, en Damir Wgrad.

Los restos del ejército serbio

Comunican de Sofía, que de los restos del ejército serbio en Albania sólo quedan 15.000 hombres con armas y municiones.

que dan un caballo por una libra de pan.

Navegación prohibida

Informes de Bucarest confirman, que el Gobierno rumano ha prohibido la navegación por el Danubio durante la noche, a consecuencia de haber ocurrido algunos desgracias por las numerosas minas flotantes que hay en esas aguas.

Contra Venizelos

Dicen de Atenas que el Procurador general ha decidido entablar acción judicial contra Venizelos, intentando, caso que no se presente, dictar contra él orden de prisión.

Estaciones de la guerra

Protesta de los Estados Unidos

Dicen de Londres, que un periódico publica un Memorandum de los Estados Unidos, en el que el Gobierno de esta nación protesta contra el embargo a bordo de buques neutrales, en alta mar, de correos y mercancías, y contra los registros y las censuras a que se someten a dichos buques, conduciendo muchos a la fuerza a puertos británicos.

El ministro inglés Grey, ha contestado que no podrá replicar hasta que Inglaterra consulte con las demás potencias aliadas, porque la política se guía se tomó de común acuerdo.

El Ministerio de Negocios extranjeros, que ningún correo ha sido asegurado, ni hubo recogida de buques neutrales para llevarlos a puertos ingleses.

Peticiones de los Estados Unidos

Dicen de Stokholmo, que a petición del Monarca, se ha convocado a una reunión a los representantes de las Cámaras para discutir cuestiones de los Estados Unidos, manifestando en el discurso del Presidente y en cuyas cuestiones están interesados todos los partidos políticos.

Los acuerdos que se tomen permanecerán secretos.

Universidad polaca

Comunican de Ginebra, que bajo el patronato del Gobierno austriaco, se ha acordado abrir una Universidad polaca en Cholim.

Se le proveerá de una biblioteca y se cursará en dicho centro Literatura, Historia, Geografía, Matemáticas, Higiene y Ciencias naturales.

Declaraciones rectificadas

Anuncios de París, que se ha rectificado lo que se ha dicho acerca de las declaraciones sensacionales del presidente del Consejo de Suecia.

Según esas declaraciones, llegaría el momento en que será imposible guardar la neutralidad.

Estas palabras fueron acogidas con aplausos por el Parlamento, según las versiones que circularon en un principio.

Parece que, efectivamente, el Presidente hizo tales declaraciones, pero hablando de fecha muy distinta a la de ahora, y cuando el jefe socialista le preguntó por la opinión del Gobierno en la hora actual, el presidente no contestó.

Llegada de tropas africanas

Dicen de Alejandría, que el contingente enviado de los países del África del Sur (Orbo Natal, Orange y Transvaal) para sumarse a las fuerzas británicas, ha establecido su campamento a orillas de un lago en la región del canal de Suez.

El sitio es arenoso, pero alto, aireado y muy saludable.

Se asemeja por sus condiciones locales a muchos parajes del Suroeste de África.

Los africanos han llegado perfectamente, después de un viaje de cinco días por mar, y manifestaron que hubieran preferido ser destinados al frente francés para pelear contra los alemanes, no contra los turcos.

Reconocen no obstante, que el clima de Egipto es más favorable para la mayoría de los individuos que forman el contingente y que han tomado parte en las órdenes del general Botha, en la campaña contra los alemanes en el Suroeste de África.

El armamento de los mercantes

Comunican de Washington, que el ministro de Negocios extranjeros ha confirmado, que el Gobierno yankee ha dirigido una nota a las potencias extranjeras sobre

el asunto del armamento de los barcos mercantes.

Se pide en la nota a las naciones aliadas, que den permiso a los barcos mercantes, si se consiguen de los Gobiernos de Alemania y Austria que dejen a torpedear dichos barcos sin previo aviso, dando tiempo para que los pasajeros y tripulaciones puedan ponerse a salvo cuando sea justificada la destrucción del navio.

La telefonía sin hilos

Madrid 28

Su instalación en España

Dicen de Bilbao que, una empresa formada por capitales bilbaínos proyecta establecer en España el servicio público de telefonía sin hilos, que se hará extensivo a Baleares, Canarias y plazas españolas de África.

Se instalarán treinta y tres estaciones radiotelegráficas en Madrid, Bilbao, Valladolid, Zaragoza, Córdoba, Granada, Sevilla, Gijón, Coruña, Oñiz, Málaga, Valencia, Palma de Mallorca, Las Palmas, Tanager, Melilla, Laredo, Ceuta y otras.

Estas estaciones asegurarán las comunicaciones entre ellas, con los buques que navegan en el litoral y a grandes distancias y hasta con los trenes en marcha.

Este servicio se halla ya establecido en Norte América.

Como las estaciones permiten el enlace con las redes urbanas e interurbanas, cualquier abonado, desde su propio domicilio podrá hablar con las estaciones peninsulares y africanas y con los buques.

Se ha solicitado del Gobierno autorización para establecer el servicio.

Conflictos obreros

Madrid 28

Anuncio de huelga

El Gobernador de Almería ha comunicado al señor Alba, que la sociedad de dependientes del gremio de tejidos, acordó declarar la huelga el día 31, como acto de solidaridad con los maquinistas y fogoneros de la Compañía del Sur.

Conflicto terminado

Dicen el Gobernador de Jén, que ha concluido la huelga de La Carolina.

Un meeting

El Gobernador de Murcia telegráficamente, que en el Llano se ha celebrado un meeting de propaganda socialista, al cual asistieron 2.000 personas.

Huelga terminada

El Gobernador de Málaga telegráficamente al ministro de la Gobernación participándole, que se ha resuelto satisfactoriamente la huelga de armadores del puerto.

Reclamaciones de obreros

Hoy ha visitado al subsecretario del ministerio de la Gobernación una comisión de huelguistas alparagueros de Elche, acompañada de varios miembros de la Unión general de trabajadores.

Los comisionados protestaron contra los patronos por incumplimiento del contrato de trabajo, negándose a aumentarse el jornal diario por haberseles elevado la primera materia para la fabricación de alparaguas.

Despido y huelga

Comunican de Oviedo, que la dirección de la fábrica de cemento de Tudela Veguín, despidió a unos cuantos obreros pretextando, que la carencia de materia prima, que se importa del extranjero, la obligaba a reducir el trabajo.

Los restantes obreros reclamaron la admisión de los despedidos y que se aumentaran a todos dos reales de jornal.

Como la respuesta fue negativa se ha declarado la huelga.

Aunque su actitud es pacífica, se ha concentrado la guardia civil.

De Portugal

Madrid 28

El Presidente enfermo

El presidente de la República se halla enfermo por consecuencia de un ataque de gripe.

Exportación prohibida

A causa de la crisis del papel de periódicos, el Gobierno ha prohibido la exportación.

Defendiendo el trigo

En el pueblo de Riguengo y a causa de haber autorizado al Go-

CURACION DE LAS HERNIAS (Quebraduras)

Interesa saber a todos cuantos sufren

que el jueves 3 de Febrero, en el hotel Nuevo Oriente, de Granada, el reputado ortopedista de Barcelona señor Torrent, autor de los acreditados tratados CUADRUPLE y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo, la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Audrán, asimismo, a consultarle, todos los que tengan defectos físicos o de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufran desorden abdominal o de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.—El crédito cada día creciente de estos aparatos, es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No de des, pues, de consultar a dicho especialista, y tener presente que estará en Granada el 3 de Febrero en el Hotel Nuevo Oriente.

Nota.—Estará en Antequera el día 4 en el hotel Universal, y en Málaga el día 5 en el hotel Alhambra, en donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos días, tendrán que dirigirse a su consultorio en BARCELONA, Unión, núm. 13.

LA ROSARIO (Sociedad Anónima)

Casa fundada en 1864.

EL REY DEL TOCADOR

JABON AROMAS DE LA TIERRUCA

Especialidad en aguas de tocador, Kananga, Divina, Florida, Brisa de la Montaña, extractos superfinos para el pañuelo y en toda clase de perfumería.

— SANTANDER —

Ultima hora

Semilla de remolacha

Por gestiones de nuestro ministro en La Haya, ha sido embarcada en Rotterdam gran cantidad de semilla de remolacha con destino a los productores españoles.

Quedan aún 4.000 sacos que serán embarcados el día 4 de Febrero.

En libertad

Por gestiones de nuestro ministro en La Haya, ha sido puesto en libertad el presidente del Colegio de Abogados de Bruselas.

Weyler dimite

El general Weyler ha dimitado la vicepresidencia del Consejo de administración de la Compañía

ALMACEN DE PRIMERAS MATERIAS
Carrillo y Compañía Granada

Fabricación de abonos completos para toda clase de cultivos.
 Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.

Dirección y Almacenes en Granada, Alhóndiga, 11 y 13
Almacenes en Málaga, Cuarteles, 23
Fábrica y Depósito, Estación Astaré

Sensacional rebaja de precios en EL LEON
Por fin de temporada

Esta casa, correspondiendo el favor, siempre creciente, que le viene dispuso el número público de Granada y pueblos limitados, ha remarcado todas las existencias con una importantísima rebaja, que permitirá adquirir a este hoy los artículos extraordinariamente baratos, SIN COMBINACIONES Y SIN ENGAÑOS, y sin tener en cuenta tampoco la persistente subida que vienen experimentando cada día todos los artículos, dadas las actuales circunstancias de la guerra europea.

Grandes surtidos en NOVEDADES de lana, seda, confecciones y género de punto. Inmensa existencia de artículo blanco de hilo y de algodón.

En los géneros negros se garantiza su negro sólido y legítimo.

EL LEON.—Mesones, 98, ahora Poeta Zorrilla, 98.
 Precios fijos seriamente y ventas al contado.

AURORA Compañía Anónima de Seguros

BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas.
 Capital de embolso: 3.000.000 de pesetas

Subdirector para las provincias de Almería y Granada:
 Dr. Miguel García Tarifa.—Mesones, núm. 62

Anisosa Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pesetas.

SOLOCIÓN BENEDICTO del glicero-fosfato de cal con GEBROSTAL.—Tuberculosis, catarras crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco, 2,50 pesetas.

DEPÓSITO:
Dr. BENEDICTO, S. BERNARDO, 11, MADRID
 De venta en la farmacia de D. N. Montes Garzón
 Reyes Católicos, 29.—Granada

Antagra BISLERI

Cómodo, eficaz e incomparable medicamento que cura radicalmente todas las manifestaciones de urticaria. Su éxito es bien conocido. Venta en farmacia. Pídanse folletos a los depositarios, Pérez Martín y Compañía, Alcaide, 9, Madrid.—Se remite por correo enviando 18 pesetas.

Cómo se crían robustos los niños

Con GLAXO, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el único sustitutivo de la leche materna. Pregúntelo a los médicos y a los muchos miles de familias que lo usan.

Evita y cura la diarrea e impide los trastornos de la dentición.

Úsese el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación.

El GLAXO, es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago e intestinos, a los que sirve siempre y muy a menudo cura.

Pídanse en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.

—Depositarío en Granada:
 Ricardo Martín Flores. Príncipe, 16

CONFITERIA "EL ORIENTAL"
 Especialidad en dulces selectos. Almibarados. Remilletes.—Se reciben encargos para regalos.—Mesones, 50

El 92 José Calvín Vilchez. En este establecimiento se vende el renombrado cazalla de Visiedo y los Vi os de la casa Simón y Luis Pelacios.

La hija del terrorista

Por Lawrence L. Lynch
RAMON SOPENA, EDITOR
 Provenza, núm. 95.—Barcelona

20

ce le falta para llegar a ser uno de los nuestros.

—¿Ha oído usted hablar de Elías Lord?

—No recuerdo su nombre en este preciso momento.

—La Croix, su memoria le es infiel. El Lord es el hombre que hospeda en su casa a las amigas de la hija de usted, la señora Rinton y la señorita Poyne.

—Es verdad, murmura la Croix entre dientes, que me vuelve olvidadizo. Ahora recuerdo a esa persona.

—Por consiguiente, su hijo de usted también le trata.

—Sin duda.—respondió La Croix con aire distraído.

—Pero el señor Lord es algo más que un caballero que brinda su hospitalidad a esas damas.

—Lord es uno de los fundadores, presidente en la actualidad y protector incondicional de la U. P. de R.

—¿Qué le suena?—exclamó la Croix, como si fuera de un sueño.—¿Qué día usted—recibió con

Defienda vuestra Boca
 esa puerta siempre abierta

al aire frío o húmedo, a toda clase de polvo, a todos los microbios, a todos los contagios, a todas las infecciones.

PONED UN FILTRO
 en la entrada

de vuestra SARGANTA, de vuestros BRONQUIOS, de vuestros PULMONES

teniendo en la boca

UNA

PASTILLA VALDA

siempre que salgáis de casa.

La calle, todos los sitios públicos, los grandes almacenes, los teatros, los vagones de ferrocarril, los coches de punto; todo está lleno de una atmósfera polvorienta, infectada de microbios.

MINOS,
 en el colegio, en el juego, en paseo;

ADULTOS,
 donde quiera que os lleven los negocios;

ANCIANOS,
 por la mañana al levantarse, por la noche al acostarse, y si saliereis entre día.

Desinfectad, esterilizad el aire que respiráis empleando las

PASTILLAS VALDA

cuya antisepsia es volátil.

Haciéndolo así escaparéis de todo peligro para vuestras Vías Respiratorias. Os curaréis rápidamente, todos los Congripados, Maños de Garganta, Bronquitis, etc., etc.

Tenedlas siempre en casa.
 Tenedlas siempre a mano.
 Procuradlas hoy mismo sin falta;

pero rehusad sin miramientos, las pastillas que os ofrecen al detall y por algunos céntimos, pues son burdas imitaciones.

No estaréis seguros de poseer LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA sino comprándolas en CAJAS de a Ptas 1.50 con el nombre VALDA

LA MODA PRACTICA

Es el periódico más útil a las señoras y el más económico. Las ilustraciones son profusas y sus patrones trazados y cortados los más prácticos. Temporalmente ofrece regalos a sus abonadas.

Precio de suscripción: En Granada, 0,50 ptas. al mes :: Fuera de la capital, 2'25 trimestre.

Se suscribe en la Administración de EL DEFENSOR

Agendas Bailly-Baillière para 1916

Agenda de Bofete	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria	Agenda Cultivada	Agenda de Bolsillo	Agenda Médica-cirujica
CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes de los muy necesarios en oficina de Banca, Comercio, partituras, etc.	CONTIENE: Secciones especiales para anotar visitas, gastos, ingresos diarios, y cuanto se necesite para llevar ordenados y sin temor a que olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.	LIBRO DE LA CUENTA: cuaderno 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de los guías en los menús diarios. Agenda para anotar el día los gastos de cocina.	Agenda de Bolsillo: cuaderno de bolsillo, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y portatapa.	de bolsillo: cuaderno de bolsillo, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y portatapa.
Cuatro ediciones: económica, 1.50 ptas. y 2.50 ptas. Cuatro ediciones completas, 3.50, 4.50, 5.50 y 6.50 ptas. Provinciales, 0.50 más.	PRECIOS: Madrid, 2.50 y 3.50 ptas. Provinciales, 0.50 más.	PRECIOS: En Madrid, 2 ptas. En Provincias, 0.50 más.	PRECIOS: EN MADRID: De dos ejes 1.50 ptas. De tres ejes 2.00 ptas. De cuatro ejes 2.50 ptas. De cinco ejes 3.00 ptas. De seis ejes 3.50 ptas. De siete ejes 4.00 ptas. De ocho ejes 4.50 ptas. De nueve ejes 5.00 ptas. De diez ejes 5.50 ptas. Provinciales, 0.50 más.	PRECIOS: Madrid, 2.50 y 3.50 ptas. Provinciales, 0.50 más.

PRECIOS: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, MÓDIZ de Babel, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.— MADRID

Y en todas las Librerías, Papelerías y Bujías de Escritorio.

Los propietarios de fincas urbanas

Reciben de inquilinato, con las bases del contrato al respaldo, se venden en la Administración de este periódico, Reyes Católicos, 8 principal, al precio de 75 céntimos libreta de 100 hojas.

¿No más canas??
 Si queréis volver a tener vuestros cabellos del mismo color que cuando érais jóvenes, usad

"Aceite Oriental"
 con la seguridad absoluta de que cuatro o cinco gotas diarias darán a vuestros cabellos en pocos días el brillo del Esmeralda y volverán a ser como cuando érais jóvenes. Casaca o Negro, el aceite es casaca. No mancha el cutis ni la ropa, es completamente vegetal y está deliciosamente perfumado.

Frasco, 6 pesetas
 Depositarios en Madrid: Señores Martín y Durán, Mariana Príncipe, 10.

De venta en Granada: Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Bana, Reyes Católicos, 15.—Monse Torres, Reyes Católicos, 29.—Perfumería La Giral, a Reyes Católicos, 47 duplicado, y Z-castin, 48.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Agurdiel
 Se venden en Agurdiel, en el Farquero y condiciones, en la calle de Elvira, núm. 9, pr. 1.

En el taller de encuadernación
 de la Alcaicería, núm. 3, se hacen los trabajos con prontitud y economía.

LA ANDALUZA Sombrerías de Pérez y González. Extenso surtido en sombreros y gorras de todas clases. Especialidad en el fieltro sevillano. —ZACATIN, 5.

Para baules mundos y maletas
 buenos y baratos.
LA CATALANA
 Alhóndiga, 22, duplicado frente a la de Gracia.
 Se remite a todas partes.

La Alcantara
 Almacén de vinos y enaguas, de MIGUEL BOTELLA
 Elvira, 5 y Carrera de Genil, 14.
 Vinos superiores tintos y blancos de Alicante y Valdepeñas a precios reducidos, vinos, vinos, vinos.

Dentista Monsalve
 Dentaduras bien hechas, desde los precios más económicos. Extracciones sin dolor al peligro. Trabajos en oro matemáticamente exactos.

Brillantes Regent
 Única ocasión de adquirir las magníficas ALHAJAS REGENT, a 2 pesetas cada joya antes de 10 pesetas. ¡Acudid, después será tarde! —BRILLANTES REGENT—
 Acera del Casino, 15.

Bazar de Muebles
 de An- tonio, Bazar de Muebles, 54 y Alhóndiga, 39.—Fábrica de colchones metálicos. Patente de invención n.º 42, 116.—Sólidos, elegancia, economía.

Colegio de Ntra. Sra. de las Angustias
 dirigido por Don José Rodríguez Boal.
 Calle de la Cárcel, 10, número 24.
 Primera enseñanza elemental superior.—Clase especial de párvulos.—Preparación para ingreso en Institutos y Escuelas Normales.—Los alumnos internos del Bechillerato serán acompañados al Instituto.—Honorarios módicos.

La Gloria
 Comestibles: Galletas, chocolates, conservas, especialidad en café, Villamena, esquina a la Cárcel baja.

LA MODA PRACTICA

Es el periódico más útil a las señoras y el más económico. Las ilustraciones son profusas y sus patrones trazados y cortados los más prácticos. Temporalmente ofrece regalos a sus abonadas.

Precio de suscripción: En Granada, 0,50 ptas. al mes :: Fuera de la capital, 2'25 trimestre.

Se suscribe en la Administración de EL DEFENSOR

LA MODA PRACTICA

Es el periódico más útil a las señoras y el más económico. Las ilustraciones son profusas y sus patrones trazados y cortados los más prácticos. Temporalmente ofrece regalos a sus abonadas.

Precio de suscripción: En Granada, 0,50 ptas. al mes :: Fuera de la capital, 2'25 trimestre.

Se suscribe en la Administración de EL DEFENSOR